ACTA-SECT-03/2024



ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia. -----
- 2. Aprobación en su caso, del orden día. -----
- 4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de ampliación de plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600018624 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIPS/375/2024 lo anterior para su aprobación.
- 5. Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----



DESAHOGO DE LA ORDEN DÍA

- 2. Puesto en consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité. ------
- 3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600018424 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIPS/374/2024, lo anterior para su aprobación.-----

Tema de la solicitud:

"Se me informe si ya se ha protocolizado la donación del inmueble a que se compró en LOMA DE GRANADOS y que se donó al Instituto Mexicano del Seguro Social a efecto de construir un Hospital General de Zona, y en su caso se me proporcione copia electrónica del Testimonio publico que contiene dicha donación.

Se me proporcione también testimonio que contenga la cláusula de reversión aprobada por el municipio por 4 años celebrada con los vendedores del predio ubicado en LOMA DE FLORES de esta ciudad mismo que se donó al Instituto Mexicano del Seguro Social." (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/374/2024 pone a consideración del Comité lo siguiente: "Se me otorgue prorroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada"

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 22 de Marzo del 2024.-----

4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600018624 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIPS/375/2024, lo anterior para su aprobación.------

Tema de la solicitud:

"Solicito su apoyo para saber lo siguiente:

- 1. ¿Cuántas lámparas de alumbrado público hay en su municipio?
- 2. ¿Cuántas de esas lámparas son solares?
- 3. En caso, de tener lámparas solares saber el ahorro que les han generado después de su colocación.
- 4. ¿Cuánto se paga de DAP mensual y anual?
- 5.¿A cuánto asciende el gasto mensual y anual por concepto de mantenimiento del alumbrado público de cada municipio?" (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/375/2024 pone a consideración del Comité lo siguiente: "Se me otorgue prorroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada"

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

The state of the s

A.

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 22 de Marzo del 2024 -------



Licenciado. Josué Iván Pérez Arredondo, Director de Asuntos Jurídicos, como Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato

Licenciado. Marlon Michelle Martínez Ólvera, Director de Transparencia y Acceso a la Información, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza, Director de Control Patrimonial, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato. LISTA DE ASISTENCIAA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUAIRO, A LAS 09:40 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO.

FIRMA	The state of the s	The state of the s	All and a second and a second
CARGO QUE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ	Presidente	Secretario	vocal
NOMBRE DE LOS ASISTENTES	Licencado. Josué Iván Pérez Arredondo	Licencialo. Marlon Michelle Martínez Olvera	C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza